# CURSO E-LEARNING **Técnicas de Juicio Penal**

1ª Edición

### Título propio:



Obtención de Diploma acreditativo por **Tirant Formación.** 





### Sobre el curso

El curso de técnicas de litigio penal está diseñado para que los estudiantes puedan acceder a contenido de la más alta calidad en donde se abordan aspectos prácticos y teóricos de las más relevantes audiencias del Sistema Penal Oral Acusatorio que implementó la Ley 906 de 2004.

Con este curso se busca que el estudiante pueda conocer, indagar y ampliar sus conocimientos sobre el funcionamiento de las audiencias jurisdiccionales de (i) solicitud de imposición de medida de aseguramiento; (ii) formulación de acusación; (iii) preparatoria y; (iii) juicio oral. El motivo por el cual se centra el curso en estas audiencias en particular tiene que ver con que se trata de escenarios de real controversia jurídica y probatoria entre las partes del proceso, esto es, la Fiscalía General de la Nación y la defensa técnica y material, y que, en consecuencia, demandan ser llevadas a cabo de conformidad con una técnica específica que permita arribar a la decisión esperada, honrando y contribuyendo en todo momento al correcto funcionamiento de la administración de justicia

- El participante a partir del análisis de un casos prácticos y exposiciones dinámicas adquirirá los conocimientos y desarrollará las habilidades de litigación necesarias para su ejercicio profesional dentro del proceso penal acusatorio.
- Talleres prácticos que permiten mejorar la experiencia de aprendizaje.
- Dictado por juristas de relevante trayectoria académica y profesional.

**Fecha inicio:** 01/09/2022

Fecha finalización: atemporal

Horas lectivas: 40 horas

Duración: 2 meses



### Director:

#### Andrés Felipe Peláez Reyes

Abogado Penalista en David Espinosa Acuña & Asociados. Magister en Derecho Penal por la Universidad Externado de Colombia. Coautor de los libros "Lecciones de derecho procesal penal" y "formularios de derecho penal" con la editorial Tirant Lo Blanch.

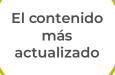


## ¿Por qué estudiar este curso con Tirant?

### La mejor formación jurídica especializada

El curso Técnicas de Juicio Penal es una oportunidad única para los interesados en los aspectos prácticos y teóricos del sistema penal oral acusatorio colombiano.

El curso está organizado con clases asincrónicas que permiten que el estudiante desarrolle el curso a su tiempo. Además, ofrece talleres prácticos en vivo para profundizar el conocimiento y discutir los aspectos más relevantes de la materia con destacados penalistas.



Conocimiento práctico

Los mejores docentes Prestigio jurídico

Infórmese acerca de los métodos de pago fácil





# Objetivos

El curso tiene como objetivo discutir los aspectos prácticos y teóricos de las más relevantes audiencias del Sistema Penal Oral Acusatorio que implementó la Ley 906 de 2004, especialmente:

- La solicitud de imposición de medida de aseguramiento.
- La formulación de acusación.
- Las reglas y particularidades de la acusación probatoria.
- Las técnicas de interrogatorio y contrainterrogatorio
- La prueba de referencia y los alegatos de conclusión.

# Dirigido a

El curso de técnicas de litigio penal está diseñado para estudiantes de derecho, jueces de la República, abogados litigantes, fiscales y demás personas interesadas en el abordaje del litigio en materia penal en Colombia.



# Programa académico

#### CONFERENCIA INAUGURAL

¿Cómo optimizar el litigio en el sistema penal acusatorio?: Una breve reflexión acerca de las vicisitudes del excesivo ritual conformado alrededor de la oralidad.

Docente: Andrés Felipe Peláez Reyes.

#### MÓDULO I

- LA SOLICITUD DE IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO. TRÁMITE, DISCUSIÓN Y REQUISITOS.
  - 1. La medida de aseguramiento. El concepto detrás de la privación de la libertad de una persona, sus clases y rito procesal.
  - 2. Los estándares argumentativos para la solicitud de imposición de medida de aseguramiento. Requisitos.
  - 3. La valoración probatoria en la audiencia de medida de aseguramiento.

Docente responsable: Andrés Felipe Peláez Reyes.

#### MÓDULO II

- FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. EL INICIO DEL JUZGA-MIENTO.
  - 1. Los hechos jurídicamente relevantes y la posibilidad de su variación en la formulación de acusación.
  - 2. Las nulidades en el proceso penal colombiano. Requisitos y técnica de su planteamiento.
  - 3. Víctimas en el proceso penal. Estándar probatorio y procedimiento para su reconocimiento.

Docente responsable: José María de Brigard Arango.

#### MÓDULO III

- REGLAS Y PARTICULARIDADES DE LA POSTU-LACIÓN PROBATORIA DE LAS PARTES EN EL PROCESO PENAL EN LA AUDIENCIA PREPA-RATORIA.
  - 1. Reglas del descubrimiento probatorio.
  - 2. Pertinencia y admisibilidad bajo el presupuesto de la legalidad probatoria.
  - 3. Estipulaciones probatorias y verdad negociada en el proceso penal.

Docente responsable: Andrés Felipe Arango Giraldo.

#### MÓDULO IV

- LA TEORÍA DEL CASO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. CONVERGENCIA ENTRE EL PROCEDIMIENTO Y LA DOGMÁTICA JURÍDI-CO-PENAL.
  - 1. El concepto de la teoría del caso y su obligatoriedad en el proceso penal.
  - 2. ¿Cómo se crea una teoría del caso?
  - 3. Incidencia de la dogmática jurídico-penal en la construcción de la teoría del caso.

Docente responsable: Jaime Andrés Novoa Pacheco

#### MÓDULO V

- TÉCNICAS DE INTERROGATORIO Y CONTRAIN-TERROGATORIO. PARTE I.
  - 1. Concepto de la prueba testimonial y sus clases.
  - 2. Preparación del litigante y del testigo frente a la prueba testimonial.
  - 3. Desarrollo del interrogatorio directo y contrainterrogatorio.

Docente responsable: Santiago Trespalacios Carrasquilla

# Programa académico

#### MÓDULO VI

### TÉCNICAS DE INTERROGATORIO Y CONTRAIN-TERROGATORIO PARTE II.

- 1. Particularidades del interrogatorio a los testigos técnicos y peritos.
- 2. El interrogatorio y contrainterrogatorio del testigo de acreditación. La incorporación de documentos en la Ley 906 de 2004.
- 3. Declaraciones del testigo anteriores al juicio oral. Procedimiento para refrescar memoria o impugnar credibilidad.
- 4. Régimen de oposiciones u objeciones.

  Docente responsable: Alejandro Felipe Sánchez

  Cerón.

#### MÓDULO VII

# ■ LA PRUEBA DE REFERENCIA EN EL PROCESO PENAL. PARTICULARIDADES Y PRÁCTICA

- 1. Concepto de la prueba de referencia.
- 2. Reglas de admisibilidad y exclusión de la prueba de referencia.
- 3. La práctica de la prueba de referencia en el juicio oral.

Docente responsable: David Espinosa Acuña

#### MÓDULO VIII

#### ALEGATO DE CONCLUSIÓN

- 1. Cómo construir un alegato de conclusión.
- 2. Reconstrucción de la credibilidad de los testigos.
- 3. Argumentación del caso a propósito de las pruebas practicadas.

Docente responsable: Jhonatan Abisaad Gómez

#### MÓDULO IX

### LA VALORACIÓN PROBATORIA EN EL PROCE-SO PENAL. UNA ÓPTICA JUDICIAL

- 1. Construcción de la verdad más allá de toda duda razonable.
- 2. Criterios de valoración probatoria.
- 3. La sentencia en el proceso penal.

Docente responsable: María Helena Luna Hernández

### Profesorado



#### Andrés Felipe Peláez Reyes

Abogado Penalista en David Espinosa Acuña & Asociados. Magister en Derecho Penal por la Universidad Externado de Colombia.



#### José María de Brigard Arango

Abogado Penalista en David Espinosa Acuña & Asociados. Máster universitario en Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, Especialista en derecho penal de la Universidad Sergio Arboleda.



#### Andrés Felipe Arango Giraldo

Especialista en Derecho en Derecho Penal y Criminología U. Externado. Magíster en Derecho Procesal Contemporáneo UdeM. Candidato a Doctor en Derecho Procesal Contemporáneo UdeM. Abogado Litigante.



### Jaime Andrés Novoa Pacheco

Abogado especialista en derecho penal en Novoa & Zuluaga. Especialista en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia.



#### Santiago Trespalacios Carrasquilla

Docente en la Universidad Autónoma Latinoamericana. Maestría en Derecho con énfasis en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia.

### Profesorado



#### Alejandro Felipe Sánchez Cerón

Doctor de la Universidad Externado de Colombia. Conjuez de la Sala de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia.



#### David Espinosa Acuña

CEO & Founder en David Espinosa Acuña & Asociados. Docente nacional e internacional en pregrado y en postgrado de varias universidades y miembro fundador de la asociación nacional de profesores de derecho penal.



#### Jhonatan Abisaad Gómez

Abogado penalista en David Espinosa Acuña & Asociados, magister en derecho procesal penal de la Universidad Sergio Arboleda, especialista en derecho penal y administrativo de la misma casa de estudio.



#### María Helena Luna Hernández

Abogada de la universidad de Medellín, Magíster y especialista en Derecho Penal de la Universidad Eafit. Juez Penal del Circuito de La Ceja-Antioquia.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

prácticos de los medio de prueba de cada área de estudio.

#### **CONDICIONES GENERALES**

#### CONTACTAR









asesorformacionmex@tirant.com
\$\mathbb{C}\$ \tag{\mathbb{C}}\$ +521 5514430931





asesorformacionch@tirant.com





asesorformacioncol@tirant.com





asesorformacionbr@tirant.com

+ 34 630126763





asesorformacionlatam@tirant.com











